

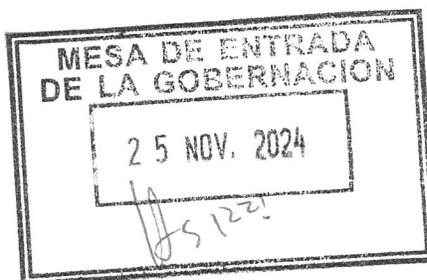


Honorable Legislatura
Tucumán

NOTA 232/2024.-

San Miguel de Tucumán, 21 de Noviembre de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, expresando su beneplácito por el primer puesto obtenido por el equipo KLUBO, integrado por los estudiantes Canevaro Rafael, Palazzo Clemencia, Piovesan Matías y Medina Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Tucumán (UTN-FRT).

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

SERGIO FRANCISCO MANSILLA
PRESIDENTE SUBROGANTE
AV. DE LA PRESIDENCIA
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 113/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el primer puesto obtenido por el equipo KLUBO, integrado por los estudiantes Canevaro Rafael, Palazzo Clemencia, Piovesan Matías y Medina Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Tucumán (UTN-FRT), por haber obtenido el primer puesto en la competencia nacional "UTN Emprende 30" llevada a cabo en la Ciudad de Villa María – Córdoba. En dicho evento presentaron un software diseñado para fomentar hábitos saludables y combatir la inactividad.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

SERGIO FRANCISCO MANSILLA
PRESIDENTE SUBROGANTE
A/C DE LA PRESIDENCIA
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN